



Consejo de
Transparencia y
Buen Gobierno AAI

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

ACTA NÚMERO 42

ASISTENTES:

Presidente:

Sr. D. José Luis Rodríguez
Álvarez

**Subdirector General de
Transparencia y Buen
Gobierno:** Sr. D. Francisco
Javier Amorós Dorda

Vocales:

Sra. D^a. Margarita Mariscal
de Gante y Mirón

Sr. D. José Manuel Sánchez
Saudinós

Sr. D. David Javier Santos
Sánchez

Sr. D. Diego Pérez Martínez.

Secretaria:

Sra. D^a. Mercedes Paja Fano

En Madrid, a las 12 horas del día 25 de noviembre de 2020, en sesión on line, y con asistencia de las personas indicadas al margen, se reúne la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno del citado Consejo, en sesión convocada el 12 de noviembre.

En la sesión se trataron los siguientes ASUNTOS:

1º. Constitución de la Comisión

Se declara válidamente constituida la Comisión, conforme al artículo 17.4 del Estatuto del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, aprobado por Real Decreto 919/2014, de 31 de octubre, pasando a continuación a tratar lo descrito en el orden del día.

2º.- Presentación y saludo del Presidente del Consejo.

La secretaria accidental de la Comisión comienza la sesión dando la bienvenida a todos los asistentes y anunciando el final de una etapa de casi tres años en el Consejo, con el Sr. Amorós como Presidente en funciones del CTBG, y de un nuevo período que se inicia con el nombramiento del Sr. D. José Luis Rodríguez Álvarez como Presidente del CTBG, al que presenta y cede la palabra.

El Presidente del CTBG saluda a los miembros de la Comisión y les agradece su disponibilidad para celebrar la presente sesión que considera reviste unas características singulares. Al respecto, expone que el solo hecho de presidirla reviste cierto anacronismo puesto que la principal actividad que se contiene en el orden del



día de la sesión la constituye la aprobación de la Memoria 2019, que refleja la actividad del Consejo durante la presidencia en funciones del Sr. Amorós, al que agradece la labor desarrollada en el organismo.

El Presidente del CTBG, Sr. Rodríguez Álvarez, también pone en conocimiento de la Sra. Vocal y los Sres. Vocales de la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno -que vienen desempeñando su cargo en funciones- que ese mismo día va a dirigir un escrito al Ministerio de Política Territorial y Función Pública para que se active cuanto antes la renovación de la Comisión.

A continuación se cede la palabra a los miembros de la Comisión.

La Vocal representante del Tribunal de Cuentas, Sra. Mariscal de Gante y Mirón da la enhorabuena al Sr. Presidente del CTBG y le desea que sea una etapa fructífera para él y para todo el organismo. También agradece al Sr. Amorós la estrecha dedicación que ha tenido como presidente en funciones con todo su reconocimiento.

El Vocal representante de la Agencia Española de Protección de Datos, Sr. Santos Sánchez, pone de manifiesto que las palabras de la Vocal representante del Tribunal de Cuentas expresan el deseo de todos los miembros de la Comisión. Y solicita expresamente que conste en Acta el agradecimiento al Sr. Amorós por el esfuerzo realizado durante su etapa de casi tres años como presidente en funciones.

EL Sr. Amorós toma la palabra para dar las gracias a todos los asistentes, y muy especialmente, al Presidente del CTBG, por las palabras de agradecimiento. Manifiesta especialmente su tranquilidad por sentirse liberado de las responsabilidades del cargo y su seguridad en que la nueva etapa que se inicia en el Consejo será ciertamente fructífera y contribuirá a consolidar definitivamente la institución.

3º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

De acuerdo con el orden del día, a continuación el Sr. Amorós prosigue con la aprobación del Acta núm. 41 de la Comisión, correspondiente a la 39ª reunión ordinaria, celebrada el día 5 de marzo de 2020. El acta fue puesta a disposición de los miembros de la Comisión con anterioridad a esta reunión, formulándose observaciones de carácter formal por parte del Vocal representante de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), Sr. Pérez Martínez, que han sido tenidas en cuenta e incorporadas.



Encontrada conforme, es aprobada y se acuerda proceder a su remisión a los miembros de la Comisión para su firma.

4º- Memoria 2019 CTBG

Seguidamente, el Sr. Amorós aborda la cuestión relativa a la aprobación de la Memoria del Consejo correspondiente al año 2019, y que fue puesta a disposición de la Sra. Vocal y los Sres. Vocales de la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno con fecha 5 de octubre de 2020, formulándose algunas observaciones por parte del Vocal representante de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), Sr. Pérez Martínez, que han sido tenidas en cuenta e incorporadas.

Comienza el Vocal representante de la Agencia Española de Protección de Datos, Sr. Santos Sánchez, en la medida que su institución es objeto de evaluación en la Memoria, afirmando que la AEPD está plenamente comprometida con el cumplimiento de la transparencia y de las recomendaciones realizadas por el CTBG. Considera que la evaluación ha sido muy positiva, que arroja una buena imagen de la AEPD y asegura que seguirán cumpliendo.

La Vocal representante del Tribunal de Cuentas, Sra. Mariscal de Gante y Mirón, y el Vocal representante del Defensor del Pueblo, Sr. Sánchez Saudinós, manifiestan no tener observaciones a la Memoria, que constituye un fiel reflejo del año al que corresponde.

El Vocal representante de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), Sr. Pérez Martínez, considera que la Memoria es densa, muy exhaustiva y conlleva un arduo trabajo. Dada su extensión, sugiere que se acompañe de un breve resumen ejecutivo con las principales ideas o conclusiones, y que puede resultar muy interesante de cara a su comunicación y difusión. Al respecto, el Sr. Amorós recuerda que junto a la Memoria, se publica un resumen oficial en el Boletín Oficial del Estado e informa que, a partir de este año, la Memoria va a ser objeto de algunas modificaciones propuestas por el Presidente del CTBG.

El Presidente del CTBG, Sr. Rodríguez Álvarez, considera que es más operativo esperar a la constitución de la nueva Comisión para exponer las modificaciones, pero ya anticipa que se va a operar un cambio en el planteamiento de las evaluaciones de publicidad activa que se irán publicando periódicamente a lo largo del año 2021, a medida que se realicen, para ganar en proximidad e inmediatez entre el momento de la evaluación y el de su publicación. De manera que la Memoria del ejercicio siguiente



recoja un resumen agregado del resultado de todas las evaluaciones realizadas en año anterior. Esta es la idea elemental que hay que ir afinando y que tiene una consecuencia inmediata: la Memoria del 2020 no tendrá primera parte –evaluación de la ley-, ya que los resultados agregados de las evaluaciones que se realicen en 2021 se incorporarán a la Memoria del año siguiente.

Otra propuesta es la relativa a la fecha de elaboración y publicación de las Memorias: en el primer trimestre del año, siempre que sea posible y no suponga un esfuerzo adicional del equipo del Consejo, dada la exigua plantilla con la que cuenta.

Sin más cuestiones que tratar sobre este punto del orden del día, la Memoria 2019 del CTBG se da por aprobada por la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno.

5º- Ruegos y preguntas

El Vocal representante de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), Sr. Pérez Martínez, con algunos problemas técnicos de conexión al inicio de la reunión, deja constancia expresa de que se suma a los agradecimientos de los restantes miembros de la Comisión al Sr. Amorós, así como reconocerle el gran esfuerzo realizado y el pulso que se ha mantenido durante estos últimos años.

Y sin más asuntos que tratar, cierra la sesión el Presidente del CTBG, Sr. Rodríguez Álvarez, que reitera su agradecimiento a la Sra. Vocal y los Sres. Vocales de la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno por su asistencia y disponibilidad, con el deseo de que la próxima reunión pueda ser presencial.

Con la despedida del Presidente del CTBG, a las 12,30 horas finaliza la sesión, de la que se extiende la presente acta para su firma por parte de todos los asistentes.

[Redacted signature area]